

SR. D. JESUS GALLEGO CATALAN

La Comisión Gestora de esta RFEJYDA, en su reunión del día 6.11.20, ha decidido los Premios de la RFEJYDA correspondientes a la temporada de 2020, conforme lo previsto en el Reglamento de Recompensas federativo.

Lo que se le participa para su conocimiento, significándole que le ha sido concedido el **PREMIO MEJOR LABOR ARBITRAL (JUDO)**.

Le trasladamos nuestra enhorabuena y comunicamos que su entrega se realizará en la próxima Gala de la RFEJYDA que se pueda celebrar de manera presencial, requisito necesario para su obtención en cumplimiento del Reglamento.

Lo que se participa para su conocimiento y efectos

Madrid, 23 de noviembre de 2020

La Secretaria General

Victoria Romero Navas